

Trujillo, 14 de enero de 1928.

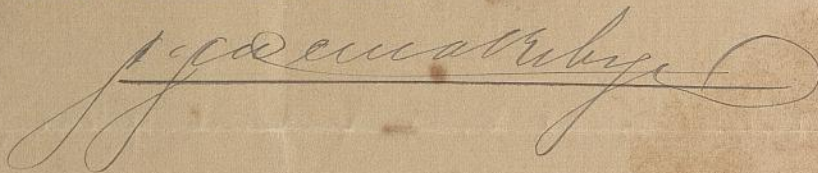
Señores Empresa Agrícola Chicama Limitada,

H. Casa Grande.

Muy señores míos:

Han quedado iniciadas 32 demandas contra vecinos del pueblo de Chicama, sobre propiedad de terrenos pertenecientes al fundo Llami-pe. He creído prudente prescindir del señor José F. Black, tanto por su fallecimiento, cuanto porque dicho señor nunca desconoció los derechos de la Empresa sobre los referidos terrenos.

Soy de UU, muy atento servidor.



AA-HCG-13

Ca. 17

Do. 96

f. 1

